



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
Secretaría Técnica

CARGO

La Molina, 04 de octubre del 2023

OFICIO N° 026 -2023-MDLM-CODISEC-ST

Señor:
ABDUL MARTÍN MIRANDA MIFFLIN
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Pasaje Acisclo Villarán N° 288 – 294 Cercado de Lima
Presente.-

Asunto : Informe de Evaluación de desempeño de los integrantes del CODISEC La Molina.
TERCER TRIMESTRE 2023.

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para saludarlo a nombre de la Municipalidad de La Molina para remitirle adjunto el Informe de evaluación de desempeño de los integrantes del CODISEC La Molina, correspondiente al TERCER TRIMESTRE 2023, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 24 del Reglamento de La Ley 27933 –Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por D.S. N° 11-2014-IN.

Sin otro particular, expreso los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente.



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

JOHNNY EDGAR CALDERON HIGGINSON
Secretario Técnico
CODISEC LA MOLINA

JECH



N°: 2023-0179175

Remitente:
MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA - RUC:
20131365722

Recibido: 06/10/2023 - 11:22

N° de Folios: 5

Registrado CORREA MENDOZA

Consultas: www.munlima.gob.pe
Teléfonos: (51) 1 - 632 - 1300

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.

Municipalidad de La Molina
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
Secretaría Técnica
Avenida Javier Prado Cdra. 59 - con Avenida La Molina
Urbanización San César - Distrito de La Molina
Teléfono: 313-4444 - Anexo 388
(Central de Seguridad Integral - C.S.I - Gerencia de Seguridad Ciudadana)

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LA MOLINA

REF. ART. 24° DEL REGLAMENTO DE LA LEY 27933 –LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, APROBADO POR D.S. N° 11-2014-IN

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	REPRESENTANTE/CARGO	SESIONES Y CONSULTAS REALIZADAS		DISPONIBILIDAD A BRINDAR INFORMACION			OBSERVACIONES
			AGO	SET	BRINDAR INFORMACION REQUERIDA	CUMPLE CON LOS ACUERDOS	PARTICIPACION EN LAS ACTIVIDADES	
1	✓ ESTEBAN DIEGO UCEDA GUERRA GARCIA	PRESIDENTE – ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA	SI	SI	SI	SI	SI	
2	✓ JOHNNY EDGARD CALDERON HIGGINSON	GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA – SECRETARIO TECNICO	SI	SI	SI	SI	SI	
3	✓ ARISTIDES MAXIMO UNOCC CANGALAYA	SUBPREFECTO DE LA MOLINA	SI	NO	SI	SI	SI	
4	✓ CMDTE. PNP. EDUAR ORLANDO DUIRE RAMIREZ	COMISARIO DE LA MOLINA	SI	SI	SI	SI	SI	
5	✓ MAYOR PNP. GARY PAUL LINDO TURIN	COMISARIO DE SANTA FELICIA	SI	SI	SI	SI	SI	
6	✓ MAYOR PNP. LUIS MANUEL AGUILAR VASQUEZ	COMISARIA DE LAS PRADERAS	SI	NO	SI	SI	SI	
7	✓ LUIS ANGEL TARAZONA SILVA	JUEZ SUPERNUMERARIO 2° JUZGADO DE PAL LETRADO LA MOLINA	NO	NO	---	---	---	NO ASISTE A LAS REUNIONES
8	✓ SONIA MONTELLANOS LLAMOCA	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL DE LA 2° FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE LA	NO	SI	SI	SI	SI	



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LA MOLINA

REF. ART. 24° DEL REGLAMENTO DE LA LEY 27933 --LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, APROBADO POR D.S. N° 11-2014-IN

		MOLINA -- PRIMER DESPACHO						
9	✓ ROSALIA SILVA VERASTEGUI	REPRESENTANTE DISTRITAL DE LA JUNTAS VECINALES DE LA MOLINA	SI	NO	SI	SI	SI	
10	CMDTE. PNP VARGAS RODRIGUEZ RICARDO ✓ ALFREDO	JEFE DE LA DEPINCRI LA MOLINA	NO	SI	SI	SI	SI	
11	✓ LUIS OTIURA GAMIO	BRIGADIER CBVP-PRIMER JEFE B-96 CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERU	NO	NO	---	---	--	NO ASISTE A LAS REUNIONES
12	✓ HECTOR ROBERTO SALGADO VILLANES	REPRESENTANTE DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER DE LA MOLINA - PCVM	SI	NO	SI	SI	SI	
13	✓ LIC. DORIS MENESES TUTAYA	REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD DE LIMA ESTE	SI	NO	---	---	---	
14	✓ LIC. MARIA ISABEL PORRAS SOSA	REPRESENTANTE DE LA UGEL N° 06	SI	NO	SI	SI	SI	
15	✓ ALFREDO TEJADA SALAS	REPRESENTANTE DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO	NO	SI	SI	SI	SI	



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LA MOLINA

REF. ART. 24° DEL REGLAMENTO DE LA LEY 27933 –LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, APROBADO POR D.S. N° 11-2014-IN

16	✓ JOSE LUIS BENITO MERCADO TIRADO	REPRESENTANTE DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO	SI	SI	SI	SI	SI	
17	✓ LORENA TRELLES GUZMÁN	JEFE DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES DE LUZ DEL SUR	NO	NO	---	---	---	NO ASISTE A LAS REUNIONES
18	✓ HECTOR PISCOYA VERA	PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE SEDAPAL	NO	NO	---	---	---	NO ASISTE A LAS REUNIONES
19	✓ MAYOR PMP. PERCY FLORES ÁLVAREZ	JEFE DE LA UNIDAD DE SEGURIDAD DE BANCOS- AGUILAS NEGRAS	SI	SI	SI	SI	SI	
20	DOLLY FABIOLA VASQUEZ ANGULO	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CONCEJO MUNICIPAL	SI	SI	SI	SI	SI	
21	DORIS VIOLETA ALZAMORA CHAMORRO	GERENTE DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	SI	SI	SI	SI	SI	
22	JESÚS VLADIMIR ZARAGOZA VELEZMERO	GERENTE DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	SI	SI	SI	SI	SI	



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LA MOLINA

REF. ART. 24° DEL REGLAMENTO DE LA LEY 27933 –LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, APROBADO POR D.S. N° 11-2014-IN

23	SUSALEN MARÍA TANG FLORES	GERENTE DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN	SI	SI	SI	SI	SI	
24	SERGIO LUIS MELENDEZ MORA	GERENTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	SI	SI	SI	SI	SI	
25	SUSALEN MARÍA TANG FLORES	GERENTE DE PARTICIPACIÓN VECINAL (D.T)	SI	SI	SI	SI	SI	



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

CODISEC

JOHNNY EDGAR CALDERON HIGGINSON

Secretario Técnico
CODISEC LA MOLINA